

Machala, 15 de Junio del 2009

Señor

Luis Fabricio Montalvo Romero

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE
COMERCIO EXTERIOR S. A. F.M.R.**

Guayaquil

Señor Gerente:

En cumplimiento del mandato establecido en la Ley de Compañías vigente y a los Estatutos de la Compañía, me dirijo a usted con el propósito de poner a su consideración un breve informe de las actividades que en mi calidad de COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, de su representación, tengo a mi cargo.

He procedido a revisar los libros y registros de Contabilidad de la Compañía **CENTRO DE COMERCIO EXTERIOR S. A. F.M.R.** y pude constatar que la Empresa durante el ejercicio del año 2008, no ha tenido actividad económica y los Ejecutivos de la Compañía están realizando los trámites de Constitución, ante la Intendencia de Compañías de Machala.

Sin embargo y en cumplimiento de las disposiciones legales de la Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamentos y del Código de Tributación se ha procedido a realizar las declaraciones pertinentes que regulariza esta obligación e informa a esta Dependencia Fiscal la no actividad durante el año 2008.

Por lo demás los libros sociales están al día y no existen relaciones laborales pendientes.

Esperando que en el transcurso del presente año se pueda terminar los trámites pendientes que den la vigencia a la Compañía, reitero a usted señor Gerente General, mis votos por el éxito en las actividades que van a emprender.

Muy Atentamente

Elida E. Montalvo Serrano
RUC: 0700039738001
COMISARIA

